

C.A. de Santiago

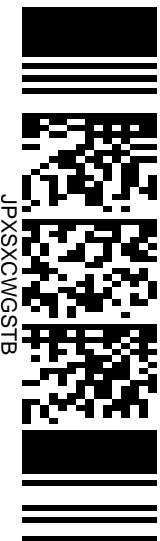
Santiago, tres de noviembre de dos mil veintidós.

Vistos:

Atendido el mérito de lo expuesto en el recurso de apelación por el recurrente, no logra hacer variar lo que viene decidido, **se confirma** la sentencia apelada de treinta de abril de dos mil diecinueve, dictada por el 25° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° C-3782-2018.

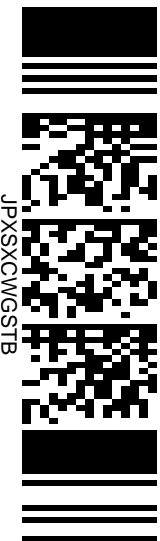
Regístrese y comuníquese.

N°Civil-12662-2019.



Pronunciado por la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago integrada por Ministra Veronica Cecilia Sabaj E., Ministra Suplente Ana Maria Osorio A. y Abogado Integrante Cristian Luis Lepin M. Santiago, tres de noviembre de dos mil veintidós.

En Santiago, a tres de noviembre de dos mil veintidós, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa.
A contar del 11 de Septiembre de 2022, la hora visualizada corresponde al horario de verano establecido en Chile Continental. Para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar 2 horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>.